



Picassent

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, acordó declarar desierta la licitación convocada para la contratación de las obras de "Reurbanización de la C/Mayor".

Por tal circunstancia, los Servicios Técnicos Municipales han procedido a redactar un nuevo proyecto técnico de las obras, que ha sido aprobado por acuerdo de la Junta de gobierno Local en la sesión celebrada el día 17 de octubre de 2018. El importe del presupuesto asciende a 92.188,58 €, más IVA (21%).

Procede incoar el correspondiente procedimiento de licitación, que dada la cuantía del contrato es procedente acudir al procedimiento abierto simplificado previsto en el art. 159.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

En el Proyecto (ap. 3 de la Memoria), se justifica la inconveniencia de la licitación por lotes.

El criterio de adjudicación será el precio, pues con ello se persigue la ejecución de las obras según la definición del Proyecto, al menor coste posible.

En cuanto a las condiciones especiales de ejecución, se establece la realización de la obra con el cumplimiento de las protecciones técnicas y medidas preventivas establecidas en el Estudio de Seguridad y Salud, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Estudio de Gestión de Residuos.

Picassent, 19 de octubre de 2018.

LA ALCALDESA



Fdo: Conxa García Ferrer